



Dra. Rocío García Costales

20171701017P #04630

PROTOCOLIZACIÓN DEL:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L. (CASA MATRIZ DOMICILIADA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), EMITIDO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADO Y APOSTILLADO.

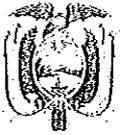
FECHA:

14 DE DICIEMBRE DEL 2017

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI 2 COPIAS



Notaría 

JSP FACTURA No

Copia Certificada No. 1

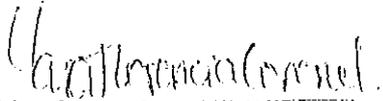
Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



SEÑORA NOTARIA:

En el Protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública de la que conste la protocolización del certificado de existencia legal de la compañía Halliburton Latin America S.R.L. (casa matriz domiciliada en la República Oriental del Uruguay), emitido el 6 de diciembre de 2017, el cual se encuentra debidamente notariado y apostillado.

Atentamente,


Ab. Florencia Coronel Meythaler

Mat. Prof. 12698 C.A.P.

C.I. 1716645666



Fi N° 780302



ESC. MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO - 15970/3

MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO, ESCRIBANA PÚBLICA,

CERTIFICO QUE: I) HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL es

persona jurídica hábil y vigente, inscripta en el

Registro Único Tributario de la Dirección General

Impositiva con el número 21 733545 0013, con domicilio

en la ciudad de Montevideo y sede actual en la calle

Juncal 1392. II) (i) HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL es

una sociedad originalmente constituida de conformidad

con las leyes de Texas, Estados Unidos de América. Con

fecha 2 de mayo de 2013, los socios de la sociedad

resolvieron convertir la misma en una Sociedad de

Responsabilidad Limitada regida bajo las leyes de

Uruguay, y asimismo aprobaron el contrato de dicha

sociedad. Por contrato social de fecha 23 de mayo de

2013, el cual debidamente traducido y legalizado fue

protocolizado por la suscrita Escribana el 17 de junio

de 2013, cuyo primer testimonio fue inscripto en el

Registro de las Personas Jurídicas Sección Registro

Nacional de Comercio el 24 de diciembre de 2013 con el

número 24.340, y debidamente publicado en El Diario

Oficial y en El Edicto, ambos el 23 de abril de 2014, se

constituyó HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L. (ii) Por

documento privado de Modificación de Contrato Social la

sociedad el que fue otorgado en Houston, Texas, Estados

Unidos de América, de fecha 5 de marzo de 2015,



debidamente apostillado, traducido y protocolizado por la suscrita Escribana en Montevideo el 18 de marzo de 2015, con intervención de la Notaria Ingrid H. Menasco, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio con el número 101458, el 19 de marzo de 2015 y publicado en el Diario Oficial y en El Edicto, ambos el 3 de julio de 2015, por el cual se resolvió modificar el objeto social. (iii) Del contrato social surge que: a) sus socios son OILFIELD TELECOMMUNICATIONS, LLC; y HALLIBURTON PARTNERS CANADA ULC; b) el plazo de la sociedad es de 30 años desde su constitución, encontrándose en consecuencia vigente al día de hoy; y c) la representación será ejercida por el Administrador, el Presidente, o el Vicepresidente indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente. De acuerdo a la cláusula 6 del contrato de constitución en el cual se designó el primer directorio, se establece que las designaciones subsiguientes podrán ser resueltas en las asambleas de socios conforme a las disposiciones de dicho contrato, sin necesidad de corregirlo. III) Por Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada en la ciudad de Montevideo el 9 de diciembre de 2016 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Tarazona; y Vicepresidente: Jeffrey Jones, únicos miembros del



F N° 780303



ESC. MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO - 15970/3

directorio designados al día de la fecha, vigentes en sus cargos al día de hoy y no luciendo copiadas al libro respectivo actas posteriores que modifiquen dicha designación. **IV)** La sociedad dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la Ley 17.904, habiendo comunicado la integración actual de su directorio al Registro de Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio con el número 3772 el 14 de marzo de 2017. **V)** Los datos personales de los socios son: **(i)** HALLIBURTON PARTNERS CANADA ULC, es persona jurídica constituida bajo la legalización de la Provincia de Alberta, Canadá con domicilio en 400 3rd Ave. S.W., suite 3700, Calgary, Alberta, código postal T2P 4H2; y **(ii)** OILFIELD TELECOMMUNICATIONS LLC, es persona jurídica constituida bajo la legislación del Estado de Delaware, Estados Unidos de América y con domicilio en 1675 South State Street, Suite B, Dover, código postal 19901, Delaware. **VI)** Tuve a la vista la documentación que acredita los extremos certificados. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada, y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente en que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el seis de diciembre de dos mil diecisiete.-

IMPORTE
\$ 307,00

081610³⁹

RANCHEL OFICIAL	
.....	6
.....	202
.....	307
.....
.....

[Handwritten signature]
 M^{ca}. CLAUDIA PIAZZA CARRERO
 ESCRIBANA PUBLICA
 MAT. N° 10750





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fl Número 780303 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el ocho de diciembre de dos mil diecisiete.-



Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	11 de Diciembre de 2017
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00017082205012N		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	 Beatriz Di Nuto Dirección de Asuntos Consulares

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL.-

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



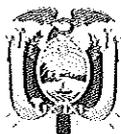
ESPAÑOL
BLANCO



Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición de la Abogada, Florencia Coronel Meythaler, con matrícula profesional número doce mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, **CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA HALLIBURTON LATIN AMÉRICA S.R.L. (CASA MATRIZ DOMICILIADA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), EMITIDO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADO Y APOSTILLADO**, que antecede, constante en **CATORCE FOJAS** útiles.- Quito a, catorce de diciembre del dos mil diecisiete.- **FIRMADO LA NOTARIA DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES.-** (Hay un sello)

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-

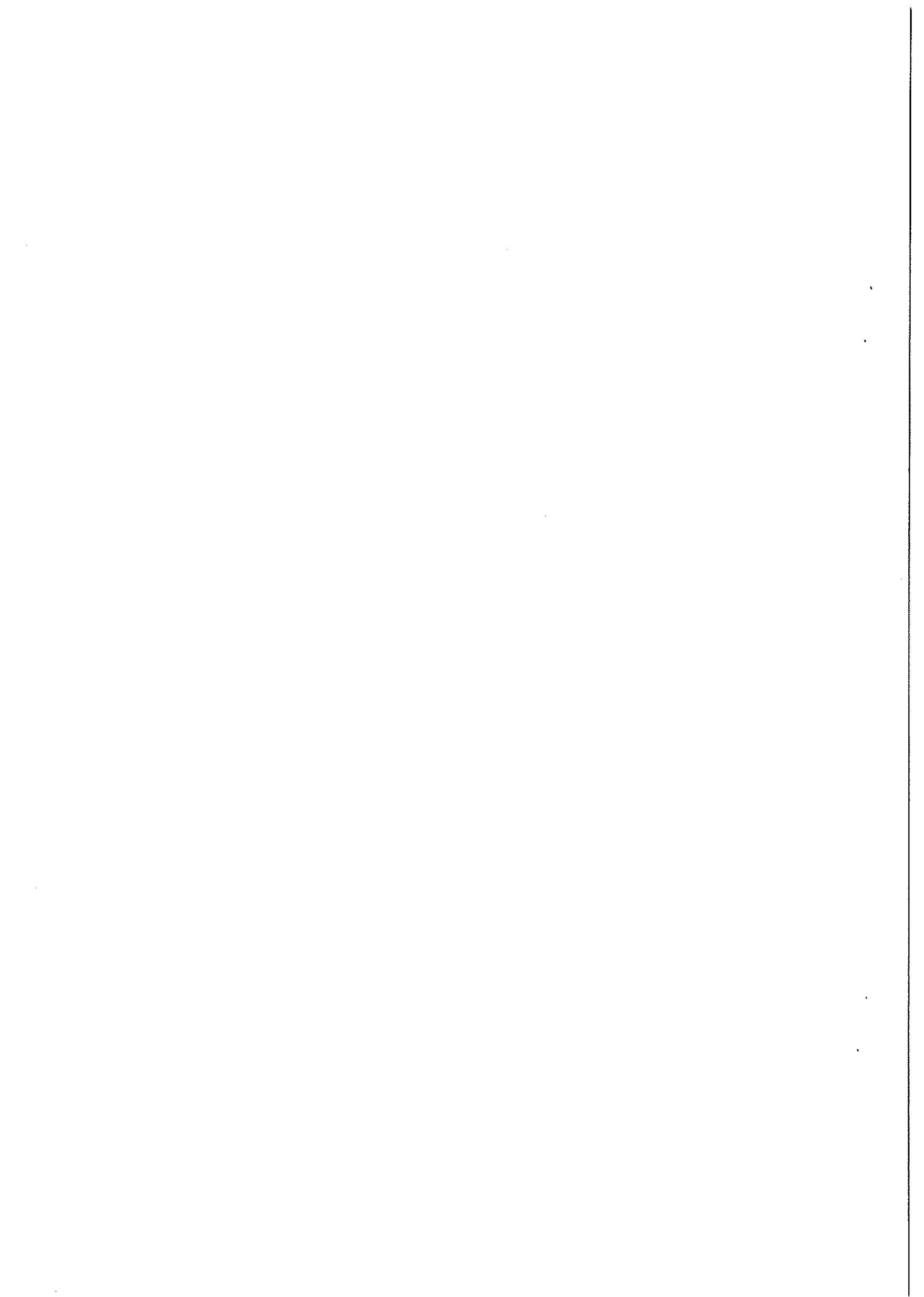


Notaría 

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000045617



20171701017P04630

PROTOCOLIZACIÓN 20171701017P04630

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:23)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L. (CASA MATRIZ DOMICILIADA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), EMITIDO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADO Y APOSTILLADO.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORONEL MEYTHALER MARIA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716645666

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



